Guayaquii, 15 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
POWERCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa POWERCORP S. A. me pormito presentar ante Uds. mi Informe del ejercicio aconómico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal señor ING. ALFREDO DASSUM AIVAS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumptendo dentre del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 l os libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principlos contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4.Para poder ejercor la funcion a mi encomendada, està ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229. 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5.Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1 6.Cabe indicar que en al presente periodo económico. La disposiciones del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes, la empresa de la senta ningun movimiento económico.
- 1.7.Por estar debidamente justificado con los comprobantes l'appectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la conflabilidad rigidad está correcto.
- 1.3.Dado que todo se encuentra conforme y por un alestr observación alguna en contra o a favor de los administradores. solo me queda deseaptrejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

MON. MARYZA DOMINGUEZ

COMISARIO